



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, agosto ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante	Bancoomeva
Demandado	Piedad Cecilia Valencia Betancur
Radicado	05001 40 03 010 2021 01260 00
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora y pone en conocimiento de la parte actora el Acta de Reparto **1454**, allegada por la Oficina Judicial, mediante la cual se encuentra radicado el despacho comisorio en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Despachos Comisorios de Medellín (Juzgado 31 Civil Municipal de Medellín).

Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

4

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43c49e736a7d317584231619db85c7636face85fd03e6e87d60ee83996e00679**
Documento generado en 08/08/2022 10:34:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>